EL CÍVICO

DIARIO DE LA TARDE—SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DEL PARTIDO RADICAL

TIENE EDITOR RESPONSABLE — SALTA, *Viérnes 28 de Mayo de 1897* — AÑO VII—Núm 155

Isauro P. Argüello
REPRESENTANTE DE "EL CÍVICO"
EN BUENOS AIRES
786—POZOS—786

Telegramas

Buenos Aires, Mayo 27 de 1897.
Fechado á las 11.30 a. m.,—recibido á las 12.20 p.m.

Gobernador de Creta—Comision investigadora—Mensaje del Ejecutivo Cámara de diputados—La asamblea de azucareros—El Tiro Federal—Premio á la virtud—El Dr. Irigoyen—La sub-secretaría de guerra—Revolucion oriental—Metálico.

Las grandes potencias, de acuerdo con Turquia, acaban de nombrar gobernador de Creta al príncipe Battemberg.

—La comision investigadora de la langosta llegó anteayer á Andalgalá, dirigiéndose de ahí á Salta por los valles Calchaquiès.

—El Ejecutivo naciona prepara actualmente un mensaje solicitando del Congreso la autorizacion respectiva para invertir la cantidad de un millon de pesos para combatir la langosta.

—La cámara de diputados no celebró sesion ayer por no haber *quorum*.

—La asamblea de los industriales azucareros aplazó la resolucion de los asuntos que la ocupan, á causa de que la comision respectiva no presentó ayer su dictámen. Difícilmente habrá unanimidad de opiniones por ser distintos los intereses puestos á estudio.

—Sigue con gran concurrencia el concurso del Tiro Federal establecido en esta capital.

—Celebróse ayer aquí la fiesta de beneficencia del premio á la virtud.

—El Dr. Bernardo de Irigoyen marchó ayer al Rosario de Santa Fé.

Llevanlo asuntos politicos.

—Dícese que el Dr. Zoilo Canton continuará desempeñando el puesto de sub secretario del ministerio de la guerra.

—Nada importante se sabe de la revolucion oriental.

—El oro á $ 295.50.

Buenos Aires, Mayo 28 de 1897.
—Fechado á las 12 m., recibido á las 2.35 p. m.

Expediciones á Cuba—Canonizacion—La paz greco turca—Sin noticias de la revolucion—El sistema métrico decimal—Abolicion—Insubordinacion sofocada—Aparato sub-marino—Escasés de noticias.

El gobierno de los Estados Unidos adopta nuevas disposiciones para impedir se efectuen expediciones á Cuba.

—Con gran pompa el Sumo Pontífice canonizó ayer en Roma á los beatos Zacarías y Fourir, tomando parte en el acto las tropas del gobierno.

—Grecia protesta contra las exigencias de Turquia para firmar el tratado de paz entre ambos paises.

—No se reciben noticias de la revolucion oriental.

—La cámara de los comunes de Inglaterra adoptó el sistema métrico decimal para el comercio inglés.

—El Sultan de Zanzibar abolió la esclavitud en todos sus dominios.

—La insubordinacion de los alumnos de la Escuela Militar de Rio Janeiro ha sido sofocada por el gobierno, descubriéndose que ella tenia grandes ramificaciones en el ejército y los partidos politicos.

—Ensayóse ayer el aparato sub marino de Vergniere permaneciendo este seis horas bajo del agua.

Este descubrimiento es de gran importancia.

—Hay mucha escasés de noticias de importancia.

Redacción

Puntos oscuros

LOS HIJOS DE EXTRANJEROS

Los hijos de extranjeros, nacidos en la República Argentina, adquieren la ciudadania de sus padres, segun las constituciones europeas, porque en ellas se consigna que son naturales del país los hijos de naturales nacidos en el extranjero.

De ahí resultaria que una gran masa de la población que consideramos ciudadana, no lo seria en efecto, si cada país tuviera medios de hacer cumplir sus leyes en una nación extraña.

Afortunadamente, la naturaleza es mas poderosa que las leyes, y, aunque nuestra Constitución nacional no dice quienes son ciudadanos argentinos, podemos estar seguros que lo son de corazon todos los nacidos en el territorio de la República, á pesar de la educación especial que á veces se empeñan en darles los padres extranjeros que desearian identificarlos á su nacionalidad, por un exceso de patriotismo, mejor dicho, por un fenómeno de la nostalgia que pretende asi servir y tomar á la pátria lejana.

Sin embargo, aunque las leyes fundamentales en ciertos paises no tengan explicación en el extranjero, y aunque la naturaleza las haya hecho ineficaces, bueno seria aprovechar alguna ocasión propicia, un congreso internacional, por ejemplo, para indicar la conveniencia de suprimir, en las Constituciones que la tengan, la declaración á que nos referimos, porque si en Francia, supongamos por caso, son franceses todos los nacidos en territorio francés y los hijos de franceses nacidos en el extranjero; y en España se dispone otro tanto, en cuanto á los españoles, etc., etc., vendria á resultar que en la República Argentina todos somos extranjeros, porque habiéndolo sido nuestros abuelos, lo fueron nuestros padres, y lo somos, por consiguiente, nosotros.

En determinadas circunstancias podria ésto dar lugar á complicaciones diplomáticas, tanto mas peligrosas, cuanto que nuestra Constitucion peca por carta de menos, porque no dice una palabra al respecto, aunque se puede entender que considera argentinos á los nacidos en el extranjero, de padres argentinos, puesto que los declara aptos para desempeñar el puesto de presidente de la República.

Convendria que alguna vez se esclarezcan estos puntos demasiado oscuros, por cierto.

Que se tome en cuenta la indicación que dejamos apuntada.

Ecos del dia

Ultimo correo

El presidente de la República y el ministro de la guerra han resuelto no aceptar la renuncia del intendente de guerra.

—El último empleado superior del ministerio de guerra no presentó su renuncia ha sido Zoilo Canton, subsecretario del ministerio y que el presidente hubiera deseado aceptar.

—Se comenta que el general Roca estuvo á visitar al gobernador Virasoro, no habiéndolo encontrado por haberse ausentado de la capital.

Virasoro se ausentó para Concordia acompañado de un ingeniero.

Vá á estudiar la obra del puente de Guayquiraró que divide á Corrientes de Entre Rios.

Con igual destino y con el mismo propósito sale el gobernador Maciá.

—En una de las próximas sesiones del senado hará indicación para que designese una sesión especial para formular las ternas de los obispados de Tucumán, La Plata y Santa Fé.

Para el obispado de Tucumán háblase del padre dominico Benavente.

Para Santa Fé suenan monseñor Lastra y los canónigos Villar y Romero.

Para La Plata el canónigo Terrero.

—El comité de guerra oriental recibió un telegrama del comandante Marquez pidiendo dos mil pesos oro, para ropa de los revolucionarios.

Se le remitió un giro por dicha cantidad.

Recibióse el siguiente telegrama:

Livramento 23. El ejército revolucionario entró á Rivera con Saraiva, Lamas y Acevedo. Hay en todos un entusiasmo indecible reforzado por el triunfo completo de Cuñapirú.

El ejército viene aumentando, trayendo armas y municiones.

—El miércoles en la noche de la semana pasada, el gobierno envió de Montevideo quinientos hombres mandados por el coronel Américo Fernandez formando parte el batallon de guardias de cárceles, compuesto la mayoria de gente tomada por la fuerza y una compañia del 4º de cazadores al mando del coronel Etcheverry.

En Florida incorporáronse á esa expedicion el batallon urbano y algunos hombres de caballeria.

El convoy llegó á las 3 p. m. del juéves, á seis leguas de Rivera, encontrando la via férrea cortada.

Tambien habiase cortado despues de su paso frente á la estacion cerca del punto en que está el paso del Sauce, no pudiendo el convoy seguir su marcha ni retroceder, y teniendo á las fuerzas enemigas á su frente y retaguardia.

El coronel Fernandez decidió abandonar el tren, y disponer su gente para el combate.

Despues de cuatro horas de lucha el batallon Guardia de Cárceles habia caido en poder de Lamas, quedando el resto de la fuerza gubernista fuera de combate y dispersa.

Los revolucionarios apoderáronse de una gran cantidad de armamento, y de toda la municion restante.

Segun informes de última hora el coronel Fernandez habia llegado á Tacuarembó casi solo.

Sus fuerzas componianse de 700 hombres.

El gobierno oriental negó al principio que hubiese tenido lugar en dicha forma, diciendo que fué un fuerte tiroteo en Arroyo del Medio.

Ahora los amigos de la situacion no niegan la verdad de lo ocurrido.

Culto católico

UNA FIESTA EN SAN FRANCISCO

Con motivo de ser el próximo domingo el vigésimo quinto aniversario de la recepción de Su Santidad Leon XIII á la Orden Tercera de Penitencia de San Francisco, se nos ha remitido para su publicación la siguiente invitación para los fieles á la fiesta que ella indica.

Hé aqui dicha invitación:

VIVA LEON XIII

Teniendo la Vble. Orden Tercera de Penitencia de N. P. S. Francisco el alto honor de contar entre sus mas esclarecidos miembros y fervorosos propagandistas al Sumo Pontifice reinante Nuestro Smo. P. Leon XIII y cumpliéndose el próximo domingo, Mayo 30, el vigésimo quinto aniversario de su recepción en la dicha Orden, sus hermanos y hermanas terceras que en esta ciudad residen quieren celebrar del mejor modo posible este fausto acontecimiento.

Con tal motivo, el dia indicado á horas 10 a. m. se celebrará en la iglesia de S. Francisco una misa solemne con sermon relativo á la circunstancia; á horas 6 p. m. se cantará el Te Deum con exposición de S. D. M.; y en seguida habrá unos cuantos fuegos artificiales.

Ruego, pues, á todos los fieles, y muy encarecidamente á los hermanos y hermanas de la Vble. Orden Tercera de Penitencia de N. P. San Francisco quieran asistir á estas funciones y rogar á Dios por la concordia entre los Principes Cristianos, extirpación de las heregias, conversión de los pecadores y exaltación de la Santa Madre Iglesia.

P. Félix M. Michetti
Rector.

Salta, Mayo 28 de 1897.

Un telegrama

VARIOS VECINOS DEL ROSARIO AL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

Publicamos á continuación el telegrama que varios vecinos del Rosario de la Frontera han dirigido recientemente al gobernador de esta provincia, con motivo de la aparición de una hoja suelta.

Ese despacho telegráfico no hemos podido publicarlo antes ayer á causa de que nos lo remitieron tarde, cuando estaba cerrado el diario.

Dice así el telegrama de referencia:

R. de la Frontera, Mayo 24/97

A S. E. el Sr. Gobernador de la Provincia de Salta.

Los suscritos han sido desagradablemente sorprendidos por un pasquin difamante que acaba de aparecer sobre los asuntos del comisario, acusándo al gobierno de parcialidad. Ese pasquin no puede ser obra que de algun individuo mal parado en la situación actual é interesado en malquistarnos cerca de V.E. Los suscritos rechazando y protestando contra la actitud de ese mal intencionado, hacemos conocer públicamente que estamos enteramente agradecidos por las medidas tomadas por el gobierno y por el modo como se cumplen en ésta.

Con tal motivo saludan atentamente á V. E.

José M. Salinas, Federico S Rodas, Javier Mena, José D. Gallo, S. Ibarreche, Alejandro Courtade, Félix Piochi, Juan Montaldi, Santiago Courtade.

CORRESPONDENCIA

Sr. Director de EL CÍVICO.
Salta

Muy señor mio:

Pronto entraremos al mes de Mayo y todavia no hay esperanza de q' se mejoren los caminos á esta localidad y al departamento [illegible], obstaculizados por las inundaciones causadas por las crecientes de los rios y tormentas que nos aislan cada año durante cinco meses.

Con tanta mas razón expresamos nuestras simpatias que al fin se trata de un proyecto de construcción de un camino carretero de ésta á «Chañarmuyo», por el cual se podrá transitar durante todo el año, sin los inconvenientes antedichos.

El señor agrimensor Schwart, persona competente, demasiado conocido en ésta como allí, se ha propuesto abrir este camino en una extensión de 40 leguas aproximadamente, siempre que el Exmo. Gobierno, las municipalidades y los vecinos contribuyan y lo recomienden al Gobierno Nacional, pues obras de tal naturaleza causan gastos considerables; pero en cambio son de gran utilidad para el comercio é industrias de este departamento, hasta Metán, Salta y Tucumán que vendrá á unirlos por medio de este camino, el mas recto posible, haciéndose, por consiguiente, los medios de transporte mas rápidos y garantidos.

Posteriormente á los robos de los indios efectuados en los puntos denominados «Los Baguales», «Corzuela» y «La Paz» de donde salieron nueve guardias nacionales en persecución, volviendo con dos caballos y una india jóven que lograron tomar, han vuelto á entrar al último punto robando hacienda caballar, é inmediatamente nueve ciudadanos de la guardia nacional han emprendido viaje al desierto persiguiéndolos, quitándoles cuatro animales caballares.

Estos casos solo se refieren á los robos hechos en la parte Norte del Departamento, partido de Victorica sin contar las invasiones en «Dorrego» antiguo fortin del regimiento 12 de línea, en donde como ya lo sabrá, hicieron varios asesinatos cargando con los ganados de las victimas.

El comisario de policia procederá, segun dice, invocando ordenes superiores, á recoger el escaso armamento existente y como perteneciente al ejército nacional, de cuya medida todos protestan; pues aquellas armas tan humanitariamente cedidas á las guardias nacionales de este departamento, no constituyen una amenaza, sino una garantía para nuestras vidas y propiedades, contra los avances del salvaje.

Ya que no tenemos una guarnición de frontera debidamente establecida en lugares convenientes para amparar nuestros intereses, débese siquiera dejarnos esas pocas armas para defenderlos, y mas bien tratar de privar á los señores dueños de ingenios azucareros den armas y municiones á los indios que ocurren á sus trabajos, estableciéndoles si es posible al mismo tiempo un control en los abonos; pues á estar á lo que vemos y á los rumores circulantes, hay gato encerrado, cuando al volver estos infelices á sus tolderias lo hacen tan desnudos como cuando salieron, sin mas haber que un par de ollas rotas, dos *trompas* en la cinta del sombrero y otras chucherias de insignificante valor, esto es si no traen por todo equipage una arma de fuego, viéndose obligados á robar en toda la línea. Y no puede ser de otra manera desde que no traen una prenda realizable y viniendo con mas hambre que un maestro de escuela, tienen necesariamente que hacerlo así, exigidos por la miseria.

Esto es, señor director, lo que sucede, amen de otros perjuicios, como el de conquistarnos los peones haciéndolos abandonar nuestros trabajos por esa plaga de mayordomos que nos visitan todo el año.

Sin otro objeto, señor director, que ponerlo al corriente de las circunstancias que ligeramente dejo enunciadas, me ofrezco á las ordenes de Ud., saludándolo muy atte. S. S.

Corresponsal.

Rivadavia, Abril 25 de 1897.

SASTRERIA
DE
C. GRANADO

Esta acreditada casa recibe casimires en combinaciones con las estaciones para servir á su numerosa clientela.

PLAZA 9 DE JULIO, ESQUINA VICTORIA.

20—P.

VVENCESLAO DE GORRITI
ESCRIBANO PÚBLICO
Calle Victoria frente á los Tribunales
271—Pte.

Noticias

Suicidio—Sabemos que anoche el jóven Ricardo Zapata hijo de D. Juan Tomás Zapata, ha puesto fin á su existencia descerrajándose un tiro de escopeta en la cabeza, haciéndose volar la masa encefálica.

El hecho ha ocurrido en Cerrillos, á las ocho de la noche, ignorándose los motivos que lo han inducido al jóven Zapata á tomar la determinación de quitarse la vida.

Enviamos nuestro pésame á la familia del extinto por la desgracia que acaba de sufrir.

A la municipalidad—Varias personas se han presentado á esta redacción pidiéndonos llamemos la atención de la municipalidad hácia la necesidad que hay de que ordene al empresario del alumbrado deje encendidos los faroles hasta las 12 de la noche, por lo menos; pues nos dicen que dichos faroles son apagados á las diez y media ú once.

Quedan complacidos los presentantes.

A los propietarios—A los propietarios de edificios ubicados dentro del rádio de la ciudad, recomendamos la lectura del aviso municipal que publicamos desde hoy en la sección respectiva de nuestro diario.

En el aviso de referencia se les previene á aquellos que el 30 de Junio próximo vence el plazo fijado para que los frentes de sus edificios sean puestos en completo estado de aseo, por medio del blanqueo, pues de lo contrario serán multados con 25 pesos cada uno de los infractores.

Quedan avisados.

Guia expedida—La aduana nacional ha expedido hoy una guia á favor de D. Sarapio Valdés por 80 cabezas de ganado vacuno que conduce con destino á Atacama.

Acertada medida—Con satisfacción hemos visto que se ha hecho el rebóque en las paredes del antiguo hospital de caridad, frente á la plaza Belgrano, las que presentaban un feo aspecto.

Ahora esperamos que á la pared indicada se le dé un blanqueo.

Esperamos que se hará así.

Nuestro saludo—Tenemos el gusto de saludar á la Hermana Ester del Carmen, perteneciente á la Orden de Santa Rosa de Viterbo, quien ha venido á esta ciudad acompañada de la Madre provincial.

La Hermana Ester pertenece á la apreciable familia Sanchez de esta sociedad, quien se ha encontrado prestando sus servicios en el Hospital Militar de la capital federal, con la abnegación y piedad que le es característica á esta Orden tan humanitaria.

Dámosles la bien venida.

¿Crímen?—En las primeras horas de anoche ha sido encontrada por un sugeto, en las cercanias del edificio en construcción para asilo de niños huérfanos, calle Mendoza, hácia el Este, una criatura enterrada en un cajón, y cubierta con un poco de tierra y algunas piedras.

Parece que dicha criatura, que apenas contaba muy pocos dias desde su nacimiento, ha sido enterrada en el sitio indicado hará seis ú ocho dias; su color es blanco y tiene marcadas señales en el cuello y rostro, de haber sido estrangulada.

El cadáver ha sido revisado por el médico de policia doctor Benites, quién informará hoy al respecto.

La policia se ocupa en hacer las indagaciones del caso para [illegible]

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Tienda Lardies Hermanos y Compañia

LIBERTAD ENTRE ALVARADO Y ENTRE-RIOS

Ventas por mayor y menor. Especialidad en Tienda, Merceria, Tapiceria, Camiseria, sombrereria, roperia y Casimires

Esta casa acaba de recibir un grande y variado surtido de gèneros de gran novedad y vende à precios ventajosamente baratos

Confeccion trajes de levitas, frac, chaqué y saco à la última moda y con prontitud, de paño y casimires muy selectos y à precios convenientes

F. C. Nacional Central Norte

HORARIO DE TRENES--SERVICIO DE INVIERNO DESDE EL 1° DE MAYO DE 1897 HASTA NUEVO AVISO

Tucumàn Salta y Jujuy

COMBINACIÓN CON EL FERRO-CARRIL CENTRAL CÓRDOBA

SALIDAS

Distanc. kilomètr. Totales	Parciales	Estaciones	Pasajer. 1 Domg. Miérc. Viérnes	Pasajer. 3 Domg. Miérc. Viérnes	Mixto 5 Lúnes, Martes Juéves Sábad	Mixto 9 Todos los dias	Mixto 11 Lúnes Martes Juéves Sábad.	Local 13 Todos los dias
0		Buenos Aires	P.M. 8					
697	697	Córdoda	A.M. 11					
1243	546	Tucumán C. C. llega / sale	6 — / 7.—					
		" C. N. "			A.M. 7.30			P.M. 4.30
1248		Muñecas	7.15		7.50			5.—
1258		Tafí Viejo	7.45		8.15			5.30
1275	10	Tapia	8.20		8.52			
1290	17	Vipos	8.55		9.30			
1299	15	Choromoro	9.15		V			
1305	9	Alurralde	9.30		10.05			
1320	6	Trancas	9.55		10.33			
1329	1?	Kilómetro 88	V		V			
1335	9	Tala	10.20		11.—			
1362	6	Arenal	11.10		P.M. 12.—			
1384	27	R. de la Frontera lleg / p.m. sale	11.48 / 12.18		12.35			
1409	25	Yatasto	12.50					
142?	25	Metán	1.15					
144?	12	Rio de las Piedras	1.55					
1469	25	Chilcas	2.32					
1501	28	Palomitas	3.40					
1516	9	Cabeza de Buey	V					
1531	15	Gral. Güemes llega	4.25					
	15	Gral. Güemes sale		P.M. 1.40			P.M. 4.40	
1547	16	Pampa Blanca		5.20			5.40	
1565	18	Perico		6.—			6.50	
1583	18	Palpalá		6.45			7.30	
1588	5	Rio Blanco		V			V	
1595	7	Jujuy llega		7.10			8.30	
	8	Gral. Güemes sale	4.45			A.M.		
1589		Campo-Santo	5.08			10 —		
1544	5	Kilómetro 75	V			10.35 V		
1557	13	Mojotoro	5.50			11.35		
1576	19	Salta llega	6.25			12.30		

Local 13: Con parada en los kilómetros 7—9—11

REGRESOS

Distanc. kilomètr. Totales	Parciales	Estaciones	Pasajer. 2 Domg. Lúnes Miércl. Viérns	Pasajer. 4 Lúnes, Miércoles, Viernes	Mixto 6 Doming. Mart. Juéves Sábad.	Mixto 10 Martes, Juéves Sábad. Domg.	Mixto 12 Lún. Mart. Miér. Juév. Viér. Sáb.	Local 14 Todos los dias
0		Salta sale	A.M. 7.30				P.M. 2 —	
19	19	Mojotoro	8.05				2.45	
32	13	Kilómetro 75	V				V	
37	5	Campo-Santo	8.35				3.30	
45	8	Gral. Güemes llega	8.55				4 —	
109		Jujuy sale		A.M. 7.—		A.M. 7.—		
102	7	Rio Blanco		V		V		
97	5	Palpalá		7.20		7.30		
79	18	Perico		7.55		8.15		
61	18	Pampa Blanca		8.30		9.—		
	16	Gral. Güemes llega		8.55		9.50		
		Gral. Güemes sale	9.20					
60	15	Cabeza de Buey	V					
75	15	Palomitas	10.15					
107	32	Chilcas	11.10					
135	28	R. de las Piedras llega / sale	11.55 / P.M. 12.20					
155	25	Metán	1.10					
167	12	Yatasto	1.30					
192	25	R de la Frontera sale	2.15		P.M. 1.10			
214	22	Arenal	3.—		2.18			
241	27	Tala	3.50		3.—			
247	6	Kilómetro 88	V		V			
256	9	Trancas	4.15		3.30			
271	15	Alurralde	4.40		4.—			
277	6	Choromoro	V		V			
286	9	Vipos	5.10		4.35			
301	15	Tapia	5.40		5.05			
318	17	Tafí Viejo	6.08		5.50			A.M. 8.30
328	10	Muñecas	6.30		6.15			9.05
333	5	Tucuman C.N. llega / " C.C. sale	6.40 / 9 —		6.35			9.30
879	546	Córdoba	1.—					
1576	697	Buenos Aires llega	A.M. 7.30					

Local 14: Con parada en los kilómetros 11—9—7

NOTA—V indica que los trenes paran solamente cuando haya pasajeros.
Los trenes que salen de Salta combinarán en General Güemes con los trenes para Jujuy.
Los trenes que salen de Jujuy " en " " con los trenes para Salta.
Los pasajeros del N°. 1 tendrán 1/2 hora para almorzar en Rosario de la Frontera.
" " " N°. 2 " 1/2 hora para almorzar en Rio de las Piedras
Los trenes N° 1 y 2 están en combinación con el F. C. Central Córdoba.
El tren N° 2 que sale de Salta los domingos, corre hasta Gral. Güemes solamente.
Los trenes Mixtos de Tucumán à Rosario de la Frontera, y vice-versa, corren en combinación con el F. C. Buenos Aires y Rosario.
En los trenes 17 y 18 á San Cristóbal, corre en el mismo tren un coche comedor, y salon dormitorio con las comodidades necesarias para los pasageros.
El tren N° 17 corre todos los dias hasta La Aurora y vice-versa y de La Aurora á San Cristóbal los dias que se indican.

LUIS RAPELLI.
Administrador.

Tucumán á San Cristóbal

COMBINACIONES CON LOS FERRO-CARRILES DE SANTA-FÈ Y CENTRAL ARGENTINO

SALIDAS

Distanc. kilomètr. Totales	Parciales	Estaciones	Mixto 17	Mixto 19 Todos los dias	Mixto 21 Todos los dias	Pjros. 23 Todos los dias	Carga 25 Todos los dias
0		Tucuman sale	A.M. 7.—	A.M. 5.40	A.M. 11.—	P.M. 4.10	P.M. 4.30
1	1	Empalme N. O. A.	7.08	5.43	11.08	4.15	4.35
5	4	Santa Felisa	7.15	5.55	11.15	4.25	4.10
10	5	San Andrés	7.27	6.07	11.27	4.37	5.05
14	4	Pacará	7.40	6.20	11.40	4.47	5.2
19	5	Villarroel llega	7.53				5.35
		Villarroel sale		6.35	11.55	5.—	
20	1	Ingenio Cruz Alta		6.38	11.58	5.03	P.M.
24	4	Parada Luján		6.46	P.M. 12.05	5.10	
25	1	Cacambo		6.50	12.10	5.15	
26	1	Ingenio Paraiso		6.55	12.15	5.18	
28	2	Mendez		7.—	12.20	5.23	
29	1	Kilómetro 10		7.03	12.23	5.28	
32	3	Colombres llega		7.10	12.30	5.35	
		Villarroel sale	7.55				5.40
51	12	Los Ralos	8.15				7.35
68	2?	Las Cejas	9.20				8.55
79	21	Ojo de Agua	10.—				10.15
99	20	Pozo Hondo	10.50				11.55
117	18	Desvio kilómet. 485	11.05				A.M. 12.45
145	28	La Aurora llega / sale	P.M. 12.— / 12.30				2.30
168	13	Clodomira	1.—				
178	20	Parada kmtro. 422	1.42				
197	19	Cañada	2.25				
219	2?	Parada kmetr. 381	3.18				
240	21	Suncho-Corral	4.20				
270	30	Matará	5.25				
297	27	Fortin Mellero	6.3?				
324	27	Anatuya	7.35				
353	25	Tacañita	8.40				
373	20	Fortin averias	9.25				
397	24	Bandera	10.20				
414	17	Guardia Escolta	11.07				
459	25	Fortin Inca	A.M. 12 —				
459	40	Fortin Tostado lleg. / sale	2.40 / 1.10				
475	16	Independencia	1.50				
484	9	Pda. kilómet. 116	2.15				
490	6	Portalis	2.50				
509	19	Parada kmetr. 91	3.15				
527	18	Esteban Rams	4.05				
551	24	Las Avispas	5 —				
575	24	La Cabral	6.—				
600	25	San Cristóbal llega	7.—				
762	162	Santa-Fé	P.M. 3.27				
980	168	Rosario	A.M. 8.10				
1283	359	Bs Aires (C.A.) lleg	P.M. 3.26				

Mixto 17: Todos los dias hasta Aurora — Domingo, Lúnes, Miércoles, Viernes — Lúnes, Mártes, Juéves, Sábado

REGRESOS

Distanc. kilomètr. Totales	Parciales	Estaciones	Mixto 18	Mixto 20 Todos los dias	Mixto 22 Todos los dias	Pjros 24 Todos los dias	Carga 26 Todos los dias
0		Buenos Aires	A.M. 9.—				
358	358	Rosario	P.M. 8.—				
521	188	Santa-Fé	A.M. 7.15				
683	162	San Cristóbal sale	P.M. 4.—				
708	25	La Cabral	4.55				
732	24	Las Avispas	5.50				
756	24	Esteban Rams	6.45				
774	18	Parada Kilóm. 91	7.25				
793	19	Portalis	8.10				
799	6	Parada kilóm. 116	8.27				
808	9	Independencia	8.45				
824	16	Fortin Tostado	9.30				
844	20	Fortin Inca	10.15				
869	25	Guardia Escolta	11.10				
886	17	Bandera	11.50				
910	24	Fortin Averias	A.M. 12.40				
930	20	Tacañitas	1.30				
959	29	Anatuya	2.3				
986	27	Fortin Mellero	3.30				
1013	27	Matará	4.3				
1043	30	Suncho-Corral llega / sale	5.30 / 6.—				
1064	21	Parada Kilóm. 381	6.45				
1086	22	Cañada	7.3				
1105	19	Parada Kilóm. 422	8.10				
1125	20	Clodomira	8.55				
1138	18	La Aurora	9.40				P.M. 1.30
1166	28	Desvio Kilóm. 485	11.10				
1184	18	Pozo Hondo	P.M. 12.10				9.—
1204	20	Ojos de Agua	1.20				11.—
1225	21	Las Cejas	2.35				A.M. 12.—
1252	27	Los Ralos	4.45				1.50
1264	12	Villarroel	4.55				2.30
1277		Colombres sale		A.M. 7.20	P.M. 1.30	P.M. 5.45	
1274	3	Kilómetro 10		7.27	1.36	5.51	
1278	1	Mendez		7.31	1.40	5.55	
1271	2	Ingenio Paraiso		7.36	1.46	6.01	
1270	1	Cacambo		7.40	1.50	6.05	
1269	1	Parada Lujan		7.44	1.54	6.10	
1265	4	Ingenio Cruz Alta		7.50	2.—	6.15	
	1	Villarroel					
		Villarroel	5 —	7.55	2.10	6.20	2.40
1260	5	Pacará	5.20	8.10	2.26	6.35	3.—
1273	4	San Andrés	5.35	8.20	2.40	6.45	3.20
1278	5	Santa Felisa	5.50	8.30	2.55	6.55	3.40
1?8	4	Empalme N.O.A.	6.05	8.37	3.05	7.05	3.55
1288	1	Tucumán llega	6.10	8.40	3.10	7.10	4.—

Mixto 18: Domingo, Lúnes, Miércoles, Viernes — Lúnes, Mártes, Juéves, Sábado — Todos los dias hasta Tucumán

PARA CURAR ENFERMOS Una señora práctica para curar enfermos, y pasar malas noches en su atencion, se ofrece en la calle Caseros Núm 281, entre 11 de Setiembre y Jujuy.—162 Pto.

CUEROS DE CABRA
Compramos pagando el mas alto precio de plaza.
2.P. *Benitez y Avellaneda.*

VINOS
Blanco y Morado
La casa de B. PEÑA & Cía. vende vino BLANCO y MORADO de muy buena clase de la acreditada bodega de *Animaná* de propiedad del Sr. SALVADOR MICHEL, el que venderemos á precios muy bajos.
162 P. *B. PEÑA Ca.*

SE VENDE
Por ausentarse su dueño se ofrece en venta una linda propiedad ubicada en la calle Rioja entre Libertad y Florida, la que linda por el Norte y Este con el Colegio de Santa Rosa, teniendo el comprador derecho à la pared mediana en toda su extension por este costado. Por mas detalles verse con el suscrito encargado.
Eugenio Hochsprung
Calle Libertad N° 230. 214.v.Jn.4.

PIELES DE CHINCHILLA
Se compran á mejor precio que en Buenos Aires. Calle Caseros frente á la Merced.
114.v.Jn 28. *Fanny B. de Giral*

BOTICA del PUEBLO
—DE—
Càrlos Berking
Calle Libertad, esquina Gral. Alvarado.
Despacho diario y nocturno, surtido completo de especialidades europeas y norte-americanas. Las recetas se despachan con prontitud y exactitud a precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.
DESPACHO A TODA HORA DE LA NOCHE

EDICTO

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr D. Manuel Figueroa Salguero se publique à continuacion la solicitud presentada por D. Manuel Alvarado, y decreto en ella recaido, que es como sigue: Sr. Juez de Comercio—Manuel Alvarado constituyendo domicilio calle Florida Núm. entre General Güemes y Santiago del Estero ante U S digo: Que sin embargo que en mi concepto la solucion de la quiebra por la dacion en pago de todos mis intereses que fueron concursados trae implícitamente la rehabilitacion puesto que la quiebra concluye y se dá carta de pago al fallido; para evitar inconvenientes que pudieran surjir por la situacion anormal que he atravesado con motivo de mi quiebra, vengo á solicitar la rehabilitacion para poder ejercer todos los actos de la vida comercial sin inconveniente alguno.—Como decia anteriormente la quiebra fué solucionada por adjudicacion de los bienes concursados de acuerdo con los artículos 1555 á 1562 del Código de Comercio, en cuya virtud se me dió carta de pago.—De acuerdo con el Art. 1582 del mismo Código, y no estando comprendido en ninguno de los casos indicados en los arts. 1574 y 1575 del mismo Código, vengo facultado por el Art. 1576 del ya citado Código de Comercio á pedir mi rehabilitacion para iniciar y seguir mi profesion comercial.—La carta de pago que debia acompañarse à la presente solicitud, no la adjunto por cuanto ella la acompaña al juicio que por accion pauliana se ha seguido con D. Fernando Viademonte y pende ante la Exma. Cámara; pero como en el espediente del concurso se encuentra el acto acordándome carta de pago, U S puede ordenar al Actuario que espida un testimonio de ella y la agregue á la presente, cumpliendo así la prescripcion legal que lo es relativa.—Cumplido este requisito pido que U S. cumpliendo el art. 1577 del mismo Código se sirva ordenar la publicacion de la presente solicitud y por el término fijado por el art. 1578 y una vez llenadas estas condiciones de acuerdo con los arts. 1579 y 1580 del mismo Código de Comercio—se sirva proveer dándome la rehabilitacion pedida.—En su mérito a U S. pido se sirva proveer en todo como lo dejo solicitado.—Será justicia etc.—Landivar.—M. Alvarado—Salta, Mayo 20 de 1897. —De acuerdo con el artículo 1577, publíquese por edictos la precedente solicitud de rehabilitacion durante treinta dias en los diarios «Tribuna» y EL CIVICO, fijándose además ella en lugares de estilo.—Figueroa Salguero—Ante mí: E. Guibert.

Salta, Mayo 21 de 1897

Ernesto Guibert,
E. P. Secretario.

260.v.Jn 21.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Guillermo Augspurg

Introduce directamente de Europa, Norte-América y Buenos-Aires

Gran surtido de artículos de Tienda, Almacen, Ferreteria, frutos del país.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Libertad, entre General Alvarado y Entre-Rios.

117—P.

POR EL MISMO

Un carruaje con arneses
SIN BASE

El dia 29 del corriente en mi escritorio Plaza 9 de Julio à horas 8 de la tarde, venderé en remate público SIN BASE y al con ado un carruaje Americana con arneses etc todo corriente.

El dia del remate estará el carruaje á la vista. Los interesados que quieran verle antes pueden ocurrir al escritorio del suscrito.

Aprovechar la pichincha.

232 v.My 28. *José D. Soliveres.*

POR EL MISMO

Un hermoso terreno en el Carril
Departamento de Chicoana

Base de venta $ 1.500

El dia 5 de Junio próximo á horas 2 1|2 de la tarde en mi local Plaza 9 de Julio venderé en remate públice por órden y disposicion del H. Consejo de Educacion un lindisimo terreno de su propiedad ubicado en el Carril.

El plano está á la vista de los interesados en el escritorio del suscrito.

El remate se verificará bajo la base arriba espresada de MIL QUINIENTOS pesos $^m/_n$. al contado.

263.v.Jn.4 *José D. Soliveres.*

Remate

Del Banco Hipotecario Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposicion del Director'' del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado este no habra ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podra continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto debera entregar el 5 °|o del precio como seña y depositar en la tesoreria del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobacion del remate, sin lugar a reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta podrá el deudor ejecutado obtener la suspension del remate mediante el pago de los servicios atrazados, intereses penales y gastos. En el dia mismo de remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestion alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberapagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.

En todo remate cuya base sea menor que el préstamo, el comprador podrá pagar el excedente sobre la base en curso legal à la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, prévio pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho exedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo.

464. Pte.

Por B. Peña y Cia.

Nº hip. 89|2821 en Série C

El día veinte y dos de Junio próximo à las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Núm. 184. procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la finca denominada «Bella Vista» ubicada en el Partido de la Poma, departamento del mismo nombre, con una estension superficial de diez y nueve mil hectàreas, ó lo màs ó menos que resulte.—Es de agricultura y pastoreo, conteniendo como setecientas hectàreas alfalfadas y rastrejos para diversas clases de cereales en el primer ramo y en el segundo tiene tambien estensas quebradas y serranias con buena clase de pastos naturales. Tiene además un buen número de arrenderos, teniendo cada uno sus terrenos cultivados independientemente.

La casa principal de la propiedad es de buena construccion y espaciosa, poseyendo catorce habitaciones en lo que abarca hasta el límite del segundo patio, y demàs comodidades necesarias en un edificio de la naturaleza de que se trata en un establecimiento de campo. Existen otras diversas casas destinadas para empleados y peones. Hay varios corrales, como tambien un molino en buenas condiciones.

La agua que posee la finca es suficiente para sus estensos terrenos de pan llevar.

Limites: Norte, con terrenos de D. Eduardo Segura; Sud, con los del mismo y D. Belisario Corbalan; Este, con las cumbres de las serranias «Las Capillas», y Oeste, con el Rio Calchaquié.—Esta venta se hará ad-corpus.

La contribucion territorial que adeude la propiedad al fisco, irá por cuenta del comprador.

Importe del Préstamo	$	50.000
Menos lo amortizado al 30 Junio 1897...	"	6.908'370
Deuda actual.......	"	43.091'630
Servicios atrasados é Intereses Penales.	"	2.362'500
Gastos calculados...	"	468
Base de venta......	"	45.922'130

Aviso iniciado el dia 22 de Mayo de 1897.
264. v. Jn. 21

DROGUERIA

y

BOTICA ALEMANA

Calle Caseros frente al Palacio Episcopal

Esta acreditada casa cuenta con un surtido permanente de drogas, productos químicos y aparatos de Cirujia. Se venden tambien jabones medicinales y de tocador, contando además con un espléndido surtido de perfumeria.

Las recetas y toda clase de pedidos, se despachan con prontitud y esmero.

DESPACHO NOCTURNO
Erich v Dutay

708—Pte

HOTEL
"DOS MUNDOS"
DE
JUAN BACIGALUPE
PLAZA LIBERTAD, AL LADO DEL CLUB SOCIAL
Santiago del Estero

Esta casa puesta à la altura de los mejores hoteles de la República, se recomienda por su máximo aseo y atencioso servicio.

Cuartos lujosamente amueblados para familias y viajantes de Comercio.

NOTA—Las familias que deseen permanecer una temporada, este Hotel cuent con una casa perfectamente amueblada, y todas las comodidades necesarias, precios comerciales. 126—P

LA FLORIDA
RESTAURANT Y BILLAR
DE
SILVERIO POSTIGLIONE

Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Salones espaciosos de billar. Se reciben pensionistas, precios módicos. **La única que puede ofrecer en 20 minutos á los gastrónomos despues de** las 12 de la noche, caldo de gallina à la criolla, milanesa, pollo saltado bisteaks y ros-bif.—*Silverio Postiglione.* —15Pt.

Ferro-carril
Buenos-Aires y Rosario
EL ÚNICO RUMBO SIN CAMBIO DE TROCHA

Entre Tucuman y Buenos Aires

Un tren expreso sale de Tucuman los Miércoles á las 3 p. m., llegando á Rosario á las 10.35 a. m. y á Buenos Aires á las 6.40 p. m. el dia siguiente.

Tambien salen trenes de Tucuman los Martes, Juéves y Sábados, à las 10 p. m.—Estos trenes están provistos con lujosos Comedores y Dormitorios dándole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y á tarifas moderadas evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras lineas.

Por mas pormenores dirijirse á la Estación de la Empresa en Tucuman ó á las demás estaciones de la linea.

BUENOS AIRES
AVENIDA DE MAYO 748.

JASON RIGBY,
Administrador General.

INDUSTRIA ARGENTINA
CERVEZA
PILSEN
FABRICA JUNCAL 817 BUENOS AIRES

INDUSTRIA ARGENTINA
CERVEZA
PILSEN BOCK
FABRICA JUNCAL 817 - BUENOS AIRES

INDUSTRIA ARGENTINA
CERVEZA NEGRA
LA AFRICANA
FABRICA JUNCAL 817. BUENOS AIRES

Pidan BOCK — PIDAN BOCK — **Pidan BOCK**

LA UNICA CERVEZA QUE HOY SE TOMA EN BUENOS-AIRES

UNICO CONCESIONARIO PARA SALTA:
ARÍSTIDES HADROWA.

37.P.

Por Sanchez y Tedin

Nº hip. 80|2166 Série B.

El día veinte y seis de Junio próximo á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros nº 184, procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa y terreno ubicada en la calle Mendoza entre las de Corrientes y Córdoba, hàcia el Sud, en los suburbios de esta ciudad. La extension superficial del terreno es de media manzana, dentro del cual está edificada dicha casa-esquina, con cuatro habitaciones, corredores, un galpon grande y demás comodidades, inclusive pozo de balde.

Limites: Norte, con el canal de la calle Corrientes; Sud, con la calle Mendoza; Este, con la de Córdoba y Oeste, con propiedad de José Pipino. Esta venta se hará ad-corpus.

La contribución territorial que adeude la propiedad al fisco, irá por cuenta del comprador.

Importe del prèstamo.	$	8.500-
Menos lo amortizado al 30 de Junio 1897....	"	461-251
Deuda actual........	"	8.038-749
Servicio atrasado ó intereses penanales.......	"	167-740
Gastos calculados......	"	45-
Base de venta	"	8.251-489

Aviso iniciado el dia 26 de Mayo de 1897.
212—v.Jn.25.

Edictos

En el juicio arbitral seguido por el Dr. Marcos Alsina en representacion del Dr. Antonio Palau y D. Silvano Bores, contra D. Vicente Torres Lladó sobre disolucion de la sociedad «Palau Torres y Cia.» y liquidacion de cuentas de la mima; los señores árbitros Dres. Anjel M Ovejero y Felipe R. Arias, á solicitud del actor, se ha decretado lo siguiente: «Salta, Mayo 21 de 1897. En mérito al anterior informe, téngase por notificado á D. Vicente Torres Lladó del auto de f. 79. En consecuencia, á prueba por veinte dias, y notifíquese este auto, en los diarios «La Razon» y EL CIVICO, de conformidad con lo dispuesto por el art. 572 del Código de Procedimientos Civil y Comercial.—Arias—Ovejero—Ante mi: Waldino Riarte.

En consecuencia, por el presente, se notifica à D. Vicente Torres Lladó del auto que antecede

Salta, Mayo 24 de 1897.

266.v.Jn.1º. *Waldino Riarte.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Benjamin Diez se cita y emplaza á todos los que se crean con derecho, ya sea como herederos ó acreedores á la sucesion del finado D. Sixto Ovejero, para que se presenten à hacerlos valer dentro del término de 30 dias y por ante la Secretaria del suscrito, bajo los apercibimientos de ley.

Salta, Mayo 3 de 1897.

Francisco Romero,
215.v.Jn.4. E. Strio.

En la cesion de bienes hecha por D. Hipólito Oliva, el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. José Saravia, ha decretado lo siguiente: Salta, Abril 29 de 1897.—Por presentado con la cuenta adjunta en cuanto haya lugar en derecho, nómbrase Síndico de este concurso al Sr. Gerente del Banco Nacional en liquidación D. Marcelo Schiaffino, y hágase la ocupacion de todos los bienes, libros y papeles del fallido. Publíquese por edictos durante *20* dias en los diarios «Tribuna» y EL CIVICO, á todos los acreedoras, presenten sus créditos al Síndico.—Practíquese el inventario y entrega de los bienes al Síndico nombrado y hagánse las notificaciones correspondientes.—Saravia—Ante mi: David Gudiño, Strio Interino.

Por el presente se notifica á los que se consideren acreedores de este concurso.—Salta, Mayo 5 de 1897.—*Casiano Hoyos*, Secretaria. 225.My.30.

Por el presente se cita y emplaza por el término de 30 dias à todos los que se crean con derecho á la posesion pedida por D. Jesús Quiroga de una estancia situada en el Departamento del Rosario de la Frontera partido del Naranjo que tiene por límites al Norte con propiedad de Teresa Ibañez; al Sud con el rio del Naranjo; al Naciente con propiedad del espresado Jesùs Quiroga, y al Poniente con la misma propiedad. El interdicto se tramita ante el Juez de Letras Dr Delfin N. Vaca, secretario del suscrito—Salta, Marzo 28 de 1897. —*Marcelino Gudiño*, E. S.—278 v.jn.28

Por disposición de señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. José Saravia, se cita y emplaza á los que se consideren con derecho à la sucesión del coronel don Manuel Reyes, para que presenten dentro de 30 dias de la fecha à hacer valer sus derechos en cualesquier caràter.

Salta, Mayo 4 de 1897.

David Fudiño
219 v. jn. 6. E. S.

Habiéndose presentado D. Tomás Ruuna, haciéndo cesión de bienes, el Sr. Juez de 1ª Instancia en le Civil, Dr. D. José Saravia, ha dictado el siguiente auto: Salta, Abril 29 de 1897. No ha lugar á la recusacion sin causa por no tener personeria el presentante y por presentado con la cuenta adjunta en cuanto haya lugar en derecho; nómbrase Síndico de este concurso á D. Ramon Rojas, y hágase la ocupacion de todos los bienes, libros y papeles del fallido. Publíquese por edictos durante 20 dias en los diarios «Tribuna» y EL CIVICO á todos los acreedores presenten sus cuentas al Síndico.

Practíquese el inventario y entrega de los bienes al Síndico nombrado y hágase las notificaciones correspondientes y líbrese los oficios respectivos —Saravia—Ante mi: David Gudiño, Strio.

Por el presente se notifica á los que se consideren acreedores á dicho concurso —Salta, Mayo 22 de 1897.

Casiano Hoyos,
265.v.Jn 16. Strio.

EDICTO MUNICIPAL

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de quince dias al doctor don Luis Peña á objeto de que se presente por sí ó apoderado ante la Intendencia Municipal à hacer efectivo los impuestos de alumbrado, limpieza y construcción de vereda que adeuda su propiedad ubicada en la calle Libertad y sea bajo apercibiento de ley.

Salta, Mayo 17 de 1897.

Victorino F. Solá.
250—v. jn. 4

OTRO

Por el presente se llama y emplaza por el término de quince dias al Sr. José Ruiz de los Llanos, para que se presente por sí ó apoderado ante esta Intendencia Municipal á objeto de verificar el pago de $ 801.07 que adeuda por construccion de veredas, y sea bajo apercibimiento de ejecucion administrativa.—Salta, Mayo 19 de 1897.

2 8.v.Jn.6. *Victorino F. Solá.*

Banco Provincial de Salta
PROPIEDADES QUE TIENE EN VENTA

Finca "San Lorenzo" susceptible de ser fraccionada segun el plano.

Una casa chica en San Lorenzo.

Terrenos en el Campo de la Cruz.

Una casa en el Rosario de la Frontera segun plano número 1.

Una casa en el Rosario de la Frontera segun plano número 3.

Estancia "Las Puertas" ubicada en el Rio del Valle, Departamento de Anta.

Un sitio en la calle Florida, manzana 49 de 20 m. 66 c. por 62 m.

Un sitio calle Florida, manzana 49 de 20 m. 66 c. por 41 m. 33 c.

Un sitio esquina calle Córdoba y Santiago del Estero, manzana Letra G. de 64 m. con 50 m.

Un sitio manzana 4 Letra E. 20 m. 33 cent. por 61 m. 486 m.m.

Un sitio calle Buenos Aires y Córdoba en el Campo de la Cruz, plano otra D. 1 m, con 130 m.

Una casa y sitio en la calle Córdoba.

Un sitio en General Güemes. manzana 12 de 20|m. 34|c. por 49 m. 25 c.

Finca "El Angosto" y las Burras en la Quebrada del Toro.

Finca „Loslós" de el Departamento de Chicoana.

Casa en Buenos Aires, calle Junin número 1692.

Casa en construccion, calle Santiago del Estero, superficie de 6128 m. cuadrados.

Casa en la calle Entre Rios.

Casa calle Santa Fé, esquina Caseros.

Casa en la calle Florida entre las de Santiago y Juan M. Leguizamon

Dos lotes de terrenos en el Campo de la Cruz marcados con las letras E. y T. en el plano Topográfico Municipal.

Dos lotes de terrenos en la estación General Güemes Departamento de Campo Santo el primero de 20 m. 25 c. y el segundo de 20 m. 28 c. por 49 m. 28 c. cada uno de fondo, ò sean 2400 m. 21 c. cuadrados los dos lotes.

Una casa calle 20 de Febrero esquina Boulevard Belgrano.

Dos lotes de terrenos en la calle 20 de Febrero al Norte de la ciudad.

Dos lotes de terreno en el Campo de la Cruz, el uno con 28 2|3 varas de frente por 71 de fondo y el otro con 18 1|3 varas por 71 de fondo

Casa calle Florida esquina Rioja.

Salta, Marzo 9 de 1897.

Vº. Bº.— FRANCISCO F. CORNEJO, P. del B. Provincial de Salta.
Rafael Figueroa, Contador General.
P.

Semilleria Alemana
—de—
Juan Meyer

VICTORIA 1435 Bs. AIRES

Gran depósito de semillas de todas clases de legumbres, flores, árboles y arbustos, plantas forrajeras etc por mayor y menor. Unico introductor de las semillas de la nueva planta forrajera.—(Lathyrus silvestris Wagneri).

Arveja ó Esparceta de Wagner mejor que alfalfa ó trebol en terrenos secos, medanosos, arenosos ó pedregosos. Una vez crecida no necesita lluvia, la planta toma su alimento en el aire mismo.

Su duracion es de 50 años y más

Precio por un kilo $ 8—por 10 kilos ps. 55. Pídase nuestro folleto de cultivo, se remite gratis. 79-v.My.31

Comision Municipal de «La Viña»

Por resolucion de la Comision Municipal de este Departamento, se llama á licitacion por el término de treinta dias para la construccion de un pozo en la plaza de este pueblo, debiendose presentar los interesados en dicho término, á la Secretaria de la Comision, donde se les hará conocer las bases.

Viña Mayo 5 de 1897.

DELMIRIO DIEZ GOMEZ.
P. de la C. M.
Benjamin Vargas.
Srio.

222—v. Jn. 7.

SEMILLA DE ALFALFA — Compran cualquier cantidad
109.P. *Benitez y Avellaneda.*

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

TIENDA EL PROGRESO

LIBERTAD Y ALVARADO

Gran surtido general en tienda, mercería, ropería, novedades, sillas, camas y muebles.
Completo surtido en almacen, ferretería y articulosdel país.
UN ESPLÉNDIDO SURTIDO DE CALZADO DE TODAS CLASES, PARA HOMBRES, SEÑORAS, NIÑOS Y NIÑAS
Precios sin competencia.
La casa tiene buen surtido en cerveza QUILMES, CHANCHO y otras marcas.
GARCÍA Y URRESTARAZU
NOTA—La casa tiene comprador permanente en Buenos Aires y se encarga de cualquier pedido, por insignificante que sea. 50 Pte.

cubrir al autor ó autores de ese crimen, pues créese firmemente que no se trata de otra cosa, sinó de un hecho de esta naturaleza llevado á cabo talvez por la madre de la criatura.

Lo que resulte de las diligencias que practica aquella repartición, lo comunicaremos á nuestros lectores:

—

Comisión que llega—Mañana ó pasado la tendremos en esta ciudad á la comisión investigadora de los parages donde reside la langosta en la época del invierno.

Como se sabe, dicha comisión ha sido nombrada por el gobierno nacional á objeto de recorrer esta provincia, la de Jujuy y el territorio del Chaco, por ser estos puntos donde se cree se refugia el dañino insecto en la presentación del año, para combatirla por todos los medios posibles, á fin de evitar los avances que aquel en las sementeras, como ha acontecido este año en Santa Fé, Córdoba, Corrientes, Entre Rios, Salta y otras provincias.

No dudamos que la investigación que tiene haciendo la comisión nombrada, ha de dar muy buenos resultados, y beneficiosa al mismo, tiempo para los agricultores de la República.

AVISOS

Prevención

Prevenimos á nuestros suscritores que la Administración de este diario no reconocerá ninguna cuenta que los repartidores contraigan por la suscrición al diario; pues ellos solo tienen derecho á percibir el valor con el recibo y sello correspondiente.

SELLOS DE GOMA

El suscrito se encarga de hacer venir de Buenos Aires sellos de goma al gusto del interesado. Domicilio calle San Luis. entre Libertad y Florida.—Jenaro Mercado—229 v. Jn. 11.

QUESOS

De muy buena clase mantecosos ha llegado á la casa de B. Peña y Cia. 2[illegible]—v. Jn. 19.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Tenemos el agrado de participarles, que de comun acuerdo y segun escritura pública otorgada ante el Escribano D. José Guzman, hemos disuelto la sociedad que giraba en esta plaza bajo el nombre de Nolasco Hernandez y Salvador Zigarán, quedando el activo y pasivo desde fecha 11 del pasado, á cargo del Sr. Nolasco Hernandez.

Salta, Mayo 12 de 1897.
Nolasco Hernandez—Salvador Zigarán.
237.v.My.31.

El gran negocio del dia!

Con motivo de tener que trasladarme con mi familia á esta ciudad he dispuesto arrendar mi calera con dos hornos en perfecto estado. el uno contínuo y el otro comun en los que se puede quemar de catorce á diez y seis metros cúbicos de cal, diarios.

Leña en abundancia, inmediata al establecimiento y piedra de cal de primera clase en la provincia, como está reconocida. Ademas el establecimiento cuenta con seis carros corrientes, con la respectiva dotación de animales para el servicio, herramientas, etc.

Para tratar, los interesados pueden verse con el subscripto en la finca «Mercedes», partido de Belgrano, en el departamento de Cerrillos.

Salta, Mayo 25|97.
239 v jn 18. *Estevan Echanis.*

AVISO MUNICIPAL

Se previene al público que el 30 de Junio próximo vence el plazo para que los frentes de los edificios se encuentren en perfecto estado de limpieza.

Los infractores á esta disposición sufrirán una multa de pesos 25.

Salta, Mayo 28 de 1897.
El Intendente.
270—V. Jn 28.

Aviso al público

En la calle Libertad y esquina Gral. Güemes, vendo una americana en buenas condiciones. También hay caballos de silla y de coche.
240—V Jn 23. María Pereyra

Agencia de suscripciones

En la Administración de esta imprenta se reciben suscripciones á EL TIEMPO, diario que se publica en Buenos Aires.

PRECIO DE SUSCRIPCION
Ciudad.......... $ 2 mensuali
Campaña........ " 7 trimestl.

OFICINA DE GUIAS Y MARCAS

Se hace saber á los hacendados de la Provincia, que deben presentarse del 1º de Mayo próximo al 30 de Junio, á la Oficina respectiva á registrar sus marcas.

Los de la capital lo harán en esta ciudad y los de la campaña en las comisarías de cada Departamento, bajo la multa que prescribe los que no lo hicieren en el término fijado.

Para que los ganaderos de la provincia tengan conocimiento de lo que prescribe el decreto reglamentario á este respecto, se trascribe en seguida los artículos siguientes del mismo:

Art. 4º. Todo propietario de marcas y señales; está obligado á presentar al Comisario de cada Departamento en el término que determina la ley, una declaración escrita en papel común y bajo su firma, ó á ruego si no supiere firmar, y que contenga el lugar de la ubicación del campo, la declaración del número de ganado vacuno, yeguarizo y ovino, que sea de su propiedad.

Art. 5º. Estará obligado tambien cada propietario de marca á presentar un ejemplar del fierro que le sirva de marca, la cual quedará archivada y se sacará el facsímili en el registro de cada departamento.

198.v.Jn.30. El Gefe.

AVISO MUNICIPAL

Por el presente se previene á todos los acreedores particulares de la Municipalidad, por cualquier concepto que sean, que deben presentarse á la Contaduría de la misma todos los dias hábiles de 12 á 4 p.m. para visar sus créditos á fin de regularizar su pago.

El plazo para la presentación terminará el 31 del corriente.

Salta, Mayo 11 de 1897.
Victorino F. Solá.
230 v. My. 31. I. Municipal.

Ministerio de Hacienda

Contribucion territorial y mobiliaria

Se hace saber á los contribuyentes que por decreto expedido con fecha 15 del corriente se ha ordenado se proceda en la capital y departamentos al cobro de la contribucion territorial y mobiliaria correspondiente al presente año, habiendose señalado como último término hasta el 30 de Junio próximo venidero.

Los que no abonasen hasta esa fecha quedarán sujetos á las disposiciones pena es que la ley determina.

Salta, Mayo 17 de 1897.
247—v J 30. *El Sub Secretario.*

Tintoreria

de

JUAN TORREJÓN

El suscrito avisa al público en general, que habiéndose trasladado á la calle Florida entre San Juan y Mendoza, pone en conocimiento á su clientela que en la casa núm. 151 se tiñe y se limpea toda clase de ropa; baños calientes para limpiar trajes de casimir de hombres Sres. señoras y niñas; limpieza especial de trajes de franela, especialidad en pañuelos de espumilla seda y vicuña etc.

Se tiñe para luto con esmero y prontitud.

Juan Torrejón.
223—v. Junio 11.

Cochera

Se alquila una cochera en la calle Lerma, entre Caseros y General Alvarado.

En esta imprenta se dará razón de su dueño

ESCRITOS POSTUMOS

DE

JUAN B. ALBERDI

Tomo I—Estudios Económicos..........$m/n. 6
" II—El Crimen de la Guerra.......... " 4
" III—Política Exterior de la R. Argentina " 4
" IV—Derecho constitucional (en prensa).

Pedidos *á la Administracion de este diario* ó por carta desde cualquier punto de la República á Casa Hnos.—Caridad 1060—Buenos Aires.

Esta misma casa atiende pedidos de toda clase de libros y publicaciones.

ESTUDIO

de los

Dres. DAVID PEÑA—LUIS PEÑA

Gestiones judiciales y administrativas

Dirijirse al Procurador Jos. Gil
CALLE CÓRDOBA 584
ROSARIO DE SANTA-FE

Casa para alquilar

Se desea obtener en arriendo una casa en un punto céntrico de la ciudad, que contenga de ocho á diez habitaciones.

En esta imprenta se dará razón del interesado.

Aviso

Para los efectos legales, hacemos público que por convenir á nuestros intereses hemos disuelto y liquidado, de una manera satisfactoria la sociedad que hemos tenido los suscritos establecida en esta ciudad para la esplotacion del negocio de almacen tomando cada uno la parte de capital y utilidades que nos corresponden en el negocio.

Salta, Abril 5 de 1897
Santiago Vannuci—E. Monteverde.
226—v. Mayo 26.

UNA IMPORTANTE FINCA

Se vende ó se arrienda la finca denominada «Chuña Pampa» ubicada en el partido de San Bernardo de Diaz, (Departamento de Guachipas) tiene agua suficiente y es propia para sembradíos y la cría de ganado.

El que se interese ocurra para tratar con sus dueños los señores VIDAL y MARTEARENA, calle 20 de Febrero esquina Entre-Rios.—Salta.

238 v. Jn. 13.

Aviso Municipal

Llámase á licitacion por el término de quince dias, contados desde la fecha para componer el camino nacional y el de la Isla, comprendido entre el rio de Arias y el Ancho.

Mayo 15 de 1897.
El Intendente.
246—v. J. 3.

Ferro-Carril á Bolivia

El que suscribe desea vender una casa-esquina de construcción moderna y á un precio módico, en el Rosario de Lerma, situada en la plasita formando esquina y en magnífica posesión. Para tratar y para mayores detalles verse con Mariano Gudiño en la calle Entre Rios esquina 11 de Setiembre ó con su dueño en la calle Libertad esquina Mendoza.

Salta, Mayo 8 de 1897—Edmundo Alpmarados—234—Jn. 8.

Aviso al público

Desde el diez de Enero se venderá el pan en la panaderia de Eugenio Claverié á 30 centavos el kilo de pan y la galleta tambien á 30 centavos debido á la suba de las harinas que valen hoy $ 18 bolsa y semita 14 $.

Harinas por mayor y menor.
Eugenio Claverié.
372—P.

La preferida semilla de alfalfa

DE LA

QUEBRADA DE HUMAHUACA

A la casa de **Bernardo Peña y Cia.** ha llegado *semilla de alfalfa* de muy buena clase; la que venderemos al precio mas bajo de plaza.

231 v. Jn. 12. *B. Peña y Cia.*

BANCO PROVINCIAL DE SALTA

Por resolución del Directorio de de la fecha y hasta nueva disposicion, la tasa de interés que rige en el establecimiento, es la siguiente:

Cobra

Por todo préstamo nuevo 8 o/o anual
Por renovaciones de préstamos antiguos á escepción de determinados en el artículo 57 de la ley orgánica.......... 5 " "

Paga

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista, despues de 30 dias... 3 " "
" depósitos á 90 dias.. 4 " "
" " á mas de 90 dias................ conve'nal.
" " en caja de ahorros desde 10 hasta 1000 y despues de 30 dias................ 5 o/o anual

Los depósitos C. de Ahorros por mas de $ 1000—ganarán el mismo interés que los depósitos á la vista.

Salta Enero 1º de 1897.
21—P. *El Gerente.*

Se necesita

Un hombre competente para atender los trabajos en las caleras de la finca Mercedes, departamento de Cerrillos, sea con sueldo ó bien interesado en el negocio.

Es inútil presentarse sin recomendaciones.—Para tratar pueden verse con el subscripto.

Estevan Echanis.
Salta, Mayo 26|97. 267.v. jn.18

BENITEZ & AVELLANEDA

Calle Libertad | CASA INTRODUCTORA | esquina Alvarado

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

REALIZACIÓN PERMANENTE de su espléndido surtido de artículos de tienda y mercería, de almacen, de comestibles y bebidas y de ferretería.
ESPECIALIDAD en lienzos, bramantes, géneros de vestido, brines y casimires, en ropa hecha, sombreros y calzado.
558 P. COMPRAN Y VENDEN FRUTOS DEL PAIS

Cerveza Helada QUILMES

A TODA HORA DEL DIA.
MIGUEL de los RIOS
Único Concesionario.

FIERRO DE HERRADURA

Habiendo recibido una fuerte partida vendo á precio sin competencia.
MIGUEL de los RIOS.

Vino de Cafayate

MORADO, TOPACIO, BLANCO
DE EXELENTE CALIDAD
Escojido en Cafayate de las mejores bodegas, vende á precio reducido.
572 P. *MIGUEL de los RIOS.*

DEPÒSITO DE VINOS

de

ROBERTO RITZER & Cia.

PLAZA 9 DE JULIO

ANTIGUA CASA DEL SR. FAUSTINO MALDONADO

Ha llegado una nueva remesa de vinos excelentes del Sr. Salvador Michel de Animaná, blancos y morados que recomendamos á precios acomodados. Pidan muestras para conocer su calidad excelente.—Además ofrecemos vinos añejos embotellados de diferentes edades y precios.
235—P. **Aguardiente pura uva.**

LEACH Hnos. & Cia.

Compran chirolas, letras sobre Londres, minerales, oro en polvo y chafalonia.
188—v Jl.13.

Nueva tienda

Bajo el título de «Sucursal Paris y Lóndres» acaba de abrirse en la calle Caseros frente al Palacio del Sr Obispo un nuevo negocio, el cual está representado por el Sr. Elias Robledo. Tanto dicha sucursal como la casa central Tienda Paris y Lóndres, han recibido un sinnúmero de novedades para la presente estación las que venderán á precios sumamente económicos.

Pueden pasar por dichas dos tiendas y se convencerán de la verdad.

Remates

por B. Peña y Cia.

—

IMPORTANTE REMATE

Por cuenta y órden del Banco Nacional en Liquidación

Condiciones de pago:

En efectivo 5 o/o en el acto del remate al firmar el boleto en garantia y como seña, que perderá el postor en caso de no cumplir con la obligacion contraida; 15 o/o al firmar la escritura, y por el 80 o/o restante se firmarán letras pagaderas en 8 semestres, el 10 o/o del precio de compra cada semestre, con el interés de 6 o/o anual en efectivo que se pagará al vencimiento de cada semestre, debiendo quedar la propiedad hipotecada hasta la cancelacion total de la deuda.

El Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate sin derecho á ningun reclamo.

Todo comprador abonará el 2 o/o de comision al rematador siendo además de su cuenta los gastos de escrituracion, registro etc.

El dia Lúnes 31 del corriente á las 4 de la tarde en nuestro escritorio calle Caseros Núm 134 procederemos á la venta por cuenta y órden del Banco Nacional en Liquidacion, y bajo las condiciones arriba estipuladas, de un terreno y casa situado en la calle Florida Núm ...entre las de Tucuman y Rioja antes propiedad de D. César Cimino compuesta de cuatro habitaciones, cocina, galpon y horno, techo de teja. El terreno mide 12 metros 990 por 16 metros 856.

Base para la venta la cantidad de OCHOCIENTOS pesos. | 264.v. My 30

—

Por J. D. Soliverez

—

Una finca en La Ciénega

Base de venta $ 3.000

Judicial

—

El dia 10 de Junio próximo á horas 3 de la tarde en mi local Plaza 9 de Julio venderé en remate público con la base espresada y al contado una linda finca ubicada en el partido de La Ciénega perteneciente á la testamentaria de D. José F. Choque.

Limita: por el Norte con los herederos de D. Domingo Echenique, por el Sud con D. Juan Pablo Choque, manantial de por medio, por el Este con la familia Meriles hoy de D. Jenaro Corro y por el Oeste con los herederos de D. Domingo Echenique y de D. D. Ceferino Choque. Tiene agua propia, una pequeña casa, corredor, cocina, horno etc.

Base de venta tres mil pesos m/n.

El remate se verificará de conformidad al siguiente:

EDICTO—Salta, Mayo 18 de 1897.—Autos y vistos: En mérito de lo solicitado en el escrito de fs. 93 y de acuerdo con lo dictaminado por los ministerios públicos y el tutor *ad litem* Dr. Jorge F. Cornejo apruébase el inventario corriente á fs. 85 y dase por terminado el incidente sobre oposicion al mismo. Apruébase igualmente la transacion celebrada en el escrito de fs. 93 bajo las bases estipuladas en él. Sáquese á remate por el martillero D. José D. Soliverez el inmueble que figura en el inventario bajo la base de su tasacion, señalándose el dia 10 de Junio próximo prévia publicacion de edictos en dos diarios de la localidad.—Delfín P. Baca—Ante mí: M. Gudiño, E. A. 259.v.Jn 9.

—

POR EL MISMO

—

LINDA Y CÓMODA CASA
En la calle Córdoba entre Corrientes y Entre-Rios

Base bajísima!
Judicial

El dia 2 de Junio próximo á horas DOS de la tarde en mi local Plaza 9 de Julio venderé en remate público con la base de CUATRO MIL PESOS m/n. y al contado una cómoda casa en la calle Córdoba, entre Corrientes y Entre-Rios

Consta de ocho habitaciones, dos cocinas y dos pozos, construida con cal y piedra, techos de teja y pisos de baldosa.

Mide 12 metros 60 centímetros de frente por media cuadra de fondo. Limita: al Norte, con propiedad de Dª Rufina F. de Lopez, al Este con propiedad de D. Pio Berasaluce, al Sud con propiedad de Dª. Mercedes T. de Gomez y al Oeste con la calle Córdoba.

La venta se efectuará de conformidad al siguiente:

EDICTO—Salta, Mayo 12 de 1897.—Procédase á la venta en remate público del bien embargado, por el Martillero D. José D. Soliverez bajo la base de las dos terceras partes de la tasacion aprobada por auto de 21 de Febrero de 1895, corriente á fs 81 vta. señalándose para el remate el dia 2 de Junio próximo, horas 2 p. m. prévia publicacion de edictos en «Tribuna» y EL CIVICO y en las puertas de este Juzgado y demás formalidades de ley.—Figueroa Salguero—Ante mí: E. Guibert, E. A. 257.v.Jn 1º

—

POR EL MISMO

Una finca en el Departamento de Chicoana

Base $ 2.266 66—Judicial

—

El dia 5 de Junio próximo á horas 1 de la tarde, en mi escritorio Plaza 9 de Julio, venderé en remate público con la base expresada y al contado una buena finca denominada "La Zanja" ubicada en el partido de Escoipe, departamento de Chicoana, perteneciente á D. Rufino Guzman.

Mide una légua mas ó menos de Naciente á poniente por igual estensión de Sud á Norte.

Limita: por el Sud, con propiedad de Santos Guzman; por el Norte las cumbres del "Cerro Pelado", por el Naciente, con terrenos de Benicio Mamani y Petrona Guzman y por el Poniente con propiedad de Bartolomé y Rufino Guzmán. Tiene casa regular.

Excelente para la agricultura y superior **para la cria de toda clase de ganado.**

Tasada en tres mil cuatrocientos pesos m/n. **Base de venta dos mil doscientos sesenta y seis pesos 66 centavos m/n.**

El remate se verificará de conformidad al siguiente

EDICTO

Salta, Mayo 13 de 1897.

Apruébase la tasación de fs. 29. Procédase á la venta en remate público del bien raiz embargado, por el martillero D. José D. Soliverez, bajo la base de las dos terceras partes de su tasación, señalándose para el remate, el dia 5 de Junio próximo horas 1 p. m. prévia publicación de edictos en esta ciudad y en el departamento de Chicoana, á cuyo efecto, líbrese oficio al Juez de Paz de aquel departamento y demás formalidades de ley. En cuanto al honorario que cobra el perito D. Antonio Soler, no obstante no haber habido oposición de partes, regúlase dicho honorario en la suma de setenta pesos m/n. Repóngase el sello.—Figueroa Salguero.

Ante mí—E. Guibert, S.A.
249—v. Jn. 4.

—

POR EL MISMO

—

Soberbio remate!
Posición inmejorable
CASA DE ALTOS

Libertad esquina Caseros con frente á la Plaza 9 de Julio

Base ínfima

El dia primero de Junio próximo á horas 3 de la tarde en mi local Plaza 9 de Julio venderé en remate público con base y al contado la hermosísima y bien situada casa de altos ubicada en la calle Libertad esquina Caseros frente á la Plaza 9 de Julio y que fué de propiedad de Da. Nicolasa Archondo, hoy perteneciente al Dr. Demetrio Cau y en virtud de ejecucion seguida por D. Saturnino M. Salguero contra dicho Sr. Cau.

Consta de seis habitaciones y dos cuartitos en el piso bajo y tres habitaciones, cocina, despensa y azotea en el piso alto.

Ha sido avaluada en OCHO MIL QUINIENTOS pesos m/n. en vista al estado actual de crisis.

Toda recomendacion estaria de mas en el presente caso, siendo como es tan conocida dicha propiedad por su excepcional paraje.

Base de venta, las dos terceras partes de tasacion ó sean *cinco mil seiscientos sesenta y seis pesos* 66 centavos m/n.

El remate se llevará á cabo de conformidad al siguiente:

EDICTO—Salta, Mayo 20 de 1897.—Practíquese el remate ordenado á fs. por el Martillero D. José D. Soliverez y con la base indicada yá. Señálase el dia 1º de Junio próximo.—Baca—Ante mí: *Francisco Romero*, E. A.
256.v.My31

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar